

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**SAN MARTÍN DE LA VEGA****CONTRATACIÓN**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 20 de septiembre de 2012, ha aprobado el expediente para la contratación de la gestión del servicio público de la residencia municipal de Tercera Edad, en régimen de concesión, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas particulares reguladores de la citada contratación.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Pleno Municipal del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Departamento de Contratación.
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 4. Teléfono: 918 946 111. Extensión 104.
 5. Telefax: 918 947 107.
 6. Correo electrónico: contratacion@ayto-smv.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-smv.es (“perfil del contratante”).
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 2012/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicio público.
 - b) Descripción: gestión del servicio público de la Residencia Municipal de la Tercera Edad, en la modalidad de concesión, de San Martín de la Vega.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: calle El Greco, número 52.
 2. Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: cinco años desde la formalización del acta de inicio del servicio.
 - f) Admisión de prórroga: prórroga anual, hasta un máximo de dos.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): no.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: los criterios de adjudicación son los determinados en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares:
 1. Oferta económica, hasta 60 puntos.
 2. Proyecto de gestión, hasta 40 puntos (funcionamiento del centro, hasta 20 puntos; mejoras en los servicios prestados, hasta 15 puntos, y organización de la información, hasta 5 puntos).
4. Valor estimado del contrato: 4.920.904,45 euros (resultado de multiplicar el valor anual por siete años), más IVA.

5. Presupuesto base de licitación: 37,51 euros por plaza válida/día (29 plazas válidas), más el 10 por 100 de IVA, y 55,88 euros por plaza asistida/día (15 plazas asistidas), más el 4 por 100 de IVA.

6. Garantías exigidas:

- Provisional: no se exige.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación del contrato, IVA excluido, correspondiente a los cinco años de duración del contrato (determinado en la forma establecida en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): no.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: sí, conforme a lo establecido en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: no.
- d) Contratos reservados: no.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: diez días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Modalidad de presentación: conforme a la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Departamento de Contratación (de lunes a viernes) o Registro General (miércoles por la tarde y sábados por la mañana).
- 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
- 3. Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.

- d) Admisión de variantes, si procede: no procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: plaza de la Constitución, número 1.
- b) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
- c) Fecha y hora: el sexto día natural a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día señalado resultare ser sábado, domingo o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce horas.

10. Gastos de publicidad: a abonar por el adjudicatario, hasta un máximo de 2.000 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): no procede.

12. Otras informaciones: ninguna.

San Martín de la Vega, a 20 de septiembre de 2012.—La alcaldesa-presidenta, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(01/3.103/12)